

**FUNDACION AMALAKA NIT : 817.001.328 - 9**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Acumulado entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2024**

**ACTIVOS**

**Corriente**

CAJA	643.746,00	
BANCOS	5.990.743,00	
DEUDORES	155.848.291,00	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	6.250.000,00	168.732.780,00

**Propiedad, planta y equipo**

Construcciones y Edificaciones	797.827.879,00	
Equipo de Oficina	30.293.298,00	
Equipo de Seguridad y Vigilancia	5.681.864,00	
Maquinaria y Equipo	34.759.676,00	
Equipo de Comunicación y Computo	35.371.575,00	
Equipo de Musica	14.811.100,00	
Equipo de Recreacion y Deporte	13.003.000,00	
Equipo de Enseñanza	35.140.700,00	
Equipo de Cocina	11.371.000,00	
Biblioteca	6.214.200,00	
Depreciacion Acumulada	- 309.242.088,00	675.232.204,00

**Otros Activos**

Software de Contabilidad DELTA	1.102.000,00	1.102.000,00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>845.066.984,00</b>

**PASIVOS**

**Pasivo Corriente**

ACREEDORES VARIOS	43.552.752,00	43.552.752,00
<b>Obligaciones a Mediano Plazo</b>		
Obligaciones con Terceros a Mediano Plazo	73.810.000,00	73.810.000,00
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>117.362.752,00</b>

**PATRIMONIO**

Aportes Sociales	3.000.000,00	
Excedentes Ejercicios Anteriores	22.263.984,00	
Excedentes del Ejercicio	350.200,00	
Valorizacion Patrimonio	203.945.321,00	
Donaciones	498.144.727,00	727.704.232,00
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>845.066.984,00</b>

**BALANCE SOCIAL** -Valor que corresponde al patrimonio, representa el Balance Social de la Fundacion Amalaka y por ser una Entidad sin Animo de Lucro este registro hace parte integral del Estado de Situacion Financiera a Dic 31-2024

727.704.232,00

  
**ANA MARIA FANKHAUSER**  
 Representante Legal

  
**EDILENA VIDAL LATORRE**  
 Contadora Mat. 23.309-T

  
**JESUS FERNANDO GOMEZ CERON**  
 Revisor Fiscal Mat 17678-T

**FUNDACION AMALAKA NIT 817.001.328-9**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**De Enero 01 a Diciembre 31 de 2024**

**INGRESOS OPERACIONALES**

Aportes Servicio Educativo - GEA	173.791.950,00	
Recursos ICBF -Atencion Primera Infancia	958.287.107,00	
	<u>1.132.079.057,00</u>	
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>1.132.079.057,00</b>

**GASTOS OPERACIONALES**

Servicios Educativos	173.791.950,00	
Gastos ejecucion contratos ICBF	955.809.799,00	
Financieros -Gastos Bancarios Cta 7575	2.477.308,00	
	<u>1.132.079.057,00</u>	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>0,00</b>

**INGRESOS NO OPERACIONALES**

**Auxilios Donaciones y Subsidios**

Donaciones y Auxilios	54.720.475,00	
Donaciones para Abogados Doble Calzada	30.121.050,00	
Producido Granja	9.132.826,00	
Ingresos varios	55.198,53	
	<u>94.029.549,53</u>	

**GASTOS NO OPERACIONALES**

**Ejecucion Proyectos**

Donaciones y Auxilios	51.038.835,00	
Donaciones para Abogados Doble Calzada	30.121.050,00	
	<u>81.159.885,00</u>	


**Gastos ocasionados en el desarrollo de la actividad agroambiental**

Insumos Agricolas y gastos diversos	8.782.626,00	
Gastos Bancarios durante el año 2024 de la GEA	3.736.838,53	
	<u>12.519.464,53</u>	

<b>UTILIDAD NO OPERACIONAL</b>		<b><u><u>350.200,00</u></u></b>
--------------------------------	--	---------------------------------

  
**ANNAMARIE FANKAHUSER**  
 Representante Legal

  
**EDILENA VIDAL LATORRE**  
 Contadora Mat.23.309-T

  
**JESUS FERNANDO GOMEZ CERON**  
 Revisor Fiscal Mat 17678-T

**FUNDACION AMALAKA**

**NIT 817.001.328-9**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL (corriente y no corriente)**

**Acumulado entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de los años 2024 - 2023**

**En pesos Colombianos**

**Redondeo al múltiplo de mil más cercano**

ACTIVOS	NOTAS	2024	2023	VARIACIONES
<b>CORRIENTES</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	No 3	6.634.000	151.159.000	(144.525.000)
Inversiones en instrumentos de patrimonio				
Instrumentos financieros -deudores	No 4	155.848.000	212.968.000	(57.120.000)
Activos biológicos	No 5	6.250.000	6.250.000	
Inventarios				
Diferidos				
Deterioro -deudores				
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>168.732.000</b>	<b>370.377.000</b>	<b>-201.645.000</b>
<b>NO CORRIENTES</b>				
Deudores de Largo Plazo				0
<b>Activo Tangible - Propiedad Planta y Equipo</b>				
Costo	No 6	984.475.000	891.151.000	93.324.000
Menos Depreciación Acumulada	No 6	-309.242.000	-292.449.000	(16.793.000)
Deterioro Propiedad, planta y equipo				
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>		<b>675.233.000</b>	<b>598.702.000</b>	<b>76.531.000</b>
<b>INVERSIONES DE LARGO PLAZO</b>				
Costo				0
Intangibles - licencias	No 7	1.102.000	1.102.000	
Valorizaciones				0
Deterioro del valor de los intangibles				0
<b>Total Inversiones Largo Plazo</b>		<b>1.102.000</b>	<b>1.102.000</b>	
<b>DIFERIDOS</b>				
Cargos Diferidos Largo plazo		0	0	0
Activo por impuesto diferido		0	0	0
<b>Total Activo No Corriente</b>				<b>76.531.000</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>845.067.000</b>	<b>970.181.000</b>	<b>-125.114.000</b>

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)

  
**ANAMARIA FANKHAUSER**  
 Representante Legal

  
**JESUS FERNANDO GOMEZ**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 17678-T


  
**EDILENA VIDAL LATORRE**  
 Contadora  
 T.P. 23309-T

**FUNDACION AMALAKA**  
**NIT 817.001.328-9**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL (corriente y no corriente)**  
**Acumulado entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de los años 2024 - 2023**  
**En pesos Colombianos**  
**Redondeo al múltiplo de mil más cercano**

<b>PASIVOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>VARIACIONES</b>
<b>CORRIENTES</b>				
Pasivos Financieros				
Proveedores y Acreedores comerciales				
Instrumentos Financieros- Cuentas por Pagar	No 8	43.553.000	96.837.000	-53.284.000
Pasivos Estimados y Provisiones				
Pasivos por beneficios a empleados				
Pasivos Fiscales - Impuestos Gravámenes y Tasas				
Otros Pasivos-Anticipos				
Bonos y Papeles Comerciales				
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>43.553.000</b>	<b>96.837.000</b>	<b>-53.284.000</b>
<b>NO CORRIENTES</b>				
Pasivos Financieros				
Proveedores y Acreedores comerciales				
Obligaciones con Terceros	No 8	73.810.000	208.497.000	-134.687.000
Pasivos por beneficios a empleados				
Pensiones de Jubilación				
Corrección Monetaria Diferida				
Bonos y Papeles Comerciales				
Pasivo por impuesto diferido				
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>73.810.000</b>	<b>208.497.000</b>	<b>-134.687.000</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>117.363.000</b>	<b>305.334.000</b>	<b>-187.971.000</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Capital Autorizado</b> Aportes Sociales				
	N 10	3.000.000	3.000.000	0
Capital Suscrito y Pagado 19.620 Acciones				
Superavit de Capital				
Reservas				
Revalorización del Patrimonio				
Perdidas o Excedentes del Ejercicio	N 11	350.000	582.000	-232.000
Perdidas o Excedentes Acumulados	N 12	22.264.000	21.681.000	583.000
Donaciones				
Superavit por valorizaciones				
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>727.704.000</b>	<b>664.847.000</b>	<b>62.857.000</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>845.067.000</b>	<b>970.181.000</b>	<b>-125.114.000</b>

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)

  
**ANA MARIA FANKHAUSER**  
Representante Legal

  
**JEUS FERNANDO GOMEZ GERON**  
Revisor Fiscal  
T.P. 17678-T

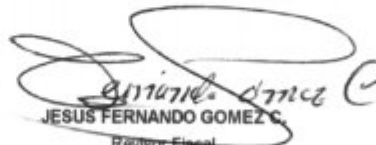
  
**EDILENA VIDAL LATORRE**  
Contadora  
T.P. 23309-T

**FUNDACION AMALAKA**  
**NIT 817.001.328-9**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO**  
**De Enero a Diciembre de 2024 - 2023**  
**En pesos Colombianos**  
**Redondeo al múltiplo de mil más cercano**

	NOTAS	2024	2023
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>	N 14	1.132.079.000	4.985.314.000
<b>COSTOS ORDINARIOS</b>			
<b>EXCEDENTES BRUTOS</b>		<b>1.132.079.000</b>	<b>4.985.314.000</b>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>			
Servicios educativos	N 15	1.129.602.000	4.971.590.000
Financieros	N 15	2.477.000	13.724.000
<b>EXCEDENTES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>1.132.079.000</b>	<b>4.985.314.000</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>			
Ingresos por auxilios, donaciones y subsidios	N 16	94.029.000	124.577.000
Gastos por ejecución de proyectos	N 17	(81.160.000)	(108.888.000)
Gastos diversos	N 17	(12.519.000)	(15.106.000)
<b>EXCEDENTES ANTES DE LA CORRECCION MONETARIA</b>		<b>350.000</b>	<b>583.000</b>
Otros Ingresos por Inflación			
Otros Egresos por Inflación			
<b>EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>350.000</b>	<b>583.000</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios			
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)</b>			
<b>EXCEDENTES NETOS</b>		<b>350.000</b>	<b>583.000</b>

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)  
Ver Dictamen adjunto

  
**ANA MARIA FANKHAUSER**  
Representante Legal

  
**JESUS FERNANDO GOMEZ C.**  
Revisor Fiscal  
T.P. 17678-T

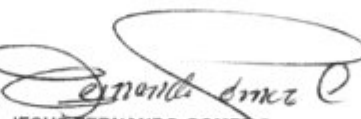
  
**EDILENA VIDAL LATORRE**  
Contadora  
T.P. 23309-T

**FUNDACION AMALAKA**  
**NIT 817.001.328 - 9**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE**  
**DICIEMBRE 31 DE 2023 Y DICIEMBRE 31 DE 2024**  
**En pesos Colombianos**  
**Redondeo al múltiplo de mil más cercano**

Concepto	Saldo a Dic. 31 /2023	Movimiento del año 2024			Saldo a Dic. 31 /2024
		Aumento	Disminución	Transferencias	
Capital - Aportes sociales	3.000.000				3.000.000
Superavit de Capital					
Revalorización del Patrimonio	141.439.000	62.506.000			203.945.000
Superavit por valorizaciones					
Excedentes del Ejercicio	583.000		233.000		350.000
Excedentes de Ejercicios Anteriores	21.681.000	583.000			22.264.000
Donaciones	498.145.000				498.145.000
Superavit					
<b>Reservas</b>					
Reserva Legal					
Reserva para Adquisición de Activos					
Reserva para Inversión y Ensanche					
<b>Total Reservas</b>					
<b>TOTALES</b>	<b>664.848.000</b>	<b>63.089.000</b>	<b>233.000</b>		<b>727.704.000</b>

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)

  
**ANA MARIA FANKHAUSER**  
 Representante Legal

  
**JESUS FERNANDO GOMEZ C.**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 17678-T

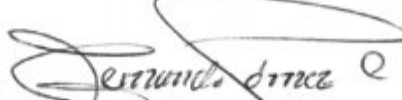
  
**EDILENA VIDAL LATORRE**  
 Contadora  
 T.P. 23309-T

**FUNDACION AMALAKA - NIT 817,001,328 - 9**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL PERIODO TERMINADO EN**  
**DICIEMBRE 31 DE 2024 Y DICIEMBRE 31 DE 2023**  
**Redondeo al múltiplo de mil más cercano**

NOTAS	2024	2023
<b>FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta del Ejercicio	350.000	583.000
Efecto de los ajustes por inflación		
<b>Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo</b>		
Depreciación de Activos Fijos	(16.793.000)	(24.498.000)
Amortización de Pensiones de Jubilación		
Amortización de Cargos Diferidos		
Donaciones		
Revalorización del Patrimonio	62.506.000	55.180.000
<b>Subtotal Efectivo Generado por la Operación</b>	<b>45.713.000</b>	<b>30.682.000</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL</b>		
(Aumento) Disminución en Deudores	(57.120.000)	84.800.000
(Aumento) Disminución Activos biológicos		
(Aumento) Disminución de Diferidos		
Aumento (Disminución) de Proveedores y acreedores	(53.284.000)	(44.700.000)
Aumento (Disminución) de Instrumentos financieros Cuentas por Pagar		
Aumento (Disminución) de Pasivos fiscales Impuestos por Pagar		
Aumento (Disminución) de Beneficio empleados		
Aumento (Disminución) de Pasivos Diferidos		
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos		
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(110.404.000)</b>	<b>40.100.000</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
(Aumento) Disminución Inversiones Largo Plazo		
(Aumento) Disminución Activos tangibles Prop. Planta y Equipo		
<b>TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION</b>		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Aumento (Disminución) de pasivos . Financieros		
Aumento (Disminución) de Obligaciones con Terceros a Largo plazo	116.325.000	92.389.000
Aumento (Disminución) de Reservas		
Aumento (Disminución) de Utilidades Ejercicios Anteriores	233.000	182.000
Dividendos Pagados		
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>115.958.489</b>	<b>92.571.000</b>
<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>	<b>5.554.489</b>	<b>131.671.000</b>
<b>EFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.080.000	19.488.000
Inversiones Temporales		
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES</b>	<b>6.634.489</b>	<b>151.159.000</b>

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)

  
**ANAMARIA FANKHAUSER**  
 Representante Legal

  
**JESÚS FERNANDO GÓMEZ CERÓN**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 17678-T

  
**EDILENA VIDAL LATORRE**  
 Contadora  
 T.P. 23309-T

**FUNDACION AMALAKA**  
**NIT 817.001.328- 9**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Cifras en pesos colombianos

**Nota 1. Fundación que reporta y órganos de dirección.**

FUNDACION AMALAKA., constituida conforme a la ley colombiana, mediante documento privado el 15 de Agosto de 1998, inscrita el 8 de Julio de 1997, bajo el No. 00000984 del Libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro de la Cámara de Comercio del Cauca.

Fue constituida la entidad denominada: FUNDACION MALOCA., que por el acta del 15 de Agosto de 1998, otorgada en asamblea general de socios, inscrita el 10 de Noviembre de 1998 bajo el número 00002847 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro,

La entidad cambio su nombre de: FUNDACION MALOCA por el de **FUNDACION AMALAKA.**

El objeto y fines de La fundación: la fundación Amalaka es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro que trabaja con una perspectiva de derechos desde un enfoque humanista y sistémico con niños, adolescentes, jóvenes, sus familias y comunidades, de diversas poblaciones vulnerables (víctimas de la violencia social y política, comunidades mestizas, indígenas y afros) desde la prevención, protección, investigación, post conflicto y construcción de paces en los ejes temáticos de: educación alternativa de calidad, gestión cultural, medio ambiente y desarrollo rural sostenible y sustentable. Los fines que la fundación Amalaka persigue son fines de interés o utilidad común que buscan el mejoramiento de la calidad de vida para comunidades rurales y urbanas

La FUNDACION tiene vigencia a término indefinido y se encuentra bajo el principio de negocio en marcha.

La Fundación no es subordinada de otra entidad que informa bajo estándares internacionales, la totalidad de su patrimonio pertenece a personas naturales, tal como consta en el libro de las personas jurídicas sin ánimo de lucro de la Cámara de Comercio del Cauca.

La FUNDACION AMALAKA., tiene su domicilio en el municipio de Totoro, en el departamento del Cauca, Republica de Colombia. Ubicado en el Corregimiento de Florencia, Vereda Brisas de Totoro Km 9 Vía Popayán – Cali  
LA FUNDACION AMALAKA, registra para entrega de correspondencia, la calle 12 # 12 – 29 Barrio las Américas en Popayán.

**Nota 2. Bases de preparación.**

**a) Marco técnico normativo.**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Fundación se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y de conformidad con la legislación vigente a la fecha.

La Fundación preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

**b) Políticas Contables Significativas.**

Las principales políticas contables fueron aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Individuales bajo las normas NIIF

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales y que se presentan a continuación así:

**Nota 3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.** El efectivo y los equivalentes de efectivo, está compuesto por las siguientes categorías: Caja, Bancos Nacionales, Banco BBVA y Bancolombia

La composición del efectivo y equivalente al efectivo a 31 Diciembre de 2024 es:

DETALLE	SALDO
Caja	\$ 643.746
Bancos	\$5.990.743
<b>TOTAL</b>	<b>\$6.634.489</b>

**Nota 4. Instrumentos Financieros Cuentas por Cobrar.** Periódicamente y siempre al cierre del año, FUNDACION AMALAKA., evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

El saldo de esta cuenta está conformado por las deudas a favor de la fundación por concepto de cuentas por cobrar que a continuación se detallan:

DETALLE	SALDO
Servicio Educativo-Anticipos y Otros	\$ 10.777.096
Deudores Varios	\$ 145.071.195
<b>TOTAL</b>	<b>\$155.848.291</b>

Al corte del año 2024 no presenta ni vencimientos ni deterioro en cartera de clientes.

**Nota 5. Activos Biológicos.**

FUNDACION AMALAKA., desarrolla un proyecto agrícola en la Granja Escuela Amalaka y a diciembre 31 de 2024 presenta los siguientes activos biológicos.

DETALLE	SALDO
Especies equino	\$ 1.500.000
Especies Menores	\$ 4.750.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.250.000</b>

**Nota 6. Propiedades, Planta y Equipo. Reconocimiento y Medición.**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

**Depreciación.** Para todos los activos la Fundación ha estado utilizando el modelo de depreciación en línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<b>Concepto</b>	<b>Vida Útil (Años)</b>
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de comunicación y computación	5
Edificaciones	40-100

La Fundación Amalaka registra en su contabilidad el valor de Propiedad Planta y Equipo según se detalla a continuación

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO</b>
Construcciones y Edificaciones	\$ 797.827.879
Equipo de Oficina	\$ 30.293.298
Equipo de Seguridad y Vigilancia	\$ 5.681.864
Maquinaria y equipo	\$ 34.759.676
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 35.371.575
Equipo de Música	\$14.811.100
Equipo de Recreación y Deporte	\$13.003.000
Equipo de Enseñanza	\$35.140.700
Equipo de Cocina	\$ 11.371.000
Biblioteca	\$6.214.200
Depreciación acumulada	\$ - 309.242.088
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 675.232.204</b>

**Nota 7. Activos Intangibles.** El siguiente es el detalle de los activos intangibles.

DETALLE	SALDO
Derechos y licencias Software	\$ 1.102.000,00
<b>TOTAL ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>\$ 1.102.000,00</b>

**Nota 8. Pasivos Financieros y Acreedores Varios.** Este rubro representa los compromisos de pago adquiridos por la Fundación, por concepto de préstamos, compras o servicios a corto plazo y Pasivos a Mediano Plazo.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que lo generan, cuando se liquidan o se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

La composición de los pasivos a Diciembre 31 de 2024 es:

DETALLE	SALDO
Acreedores varios	\$ 43.552.752.00
Pasivos financieros Mediano plazo	\$ 73.810.000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 117.362.752.00</b>

**Nota 9. Obligaciones por Beneficios a empleados.** Esta cuenta representa todos los saldos por pagar a los empleados por conceptos de los beneficios a los cuales tienen derecho en contraprestación a los servicios prestados.

Y la FUNDACION AMALAKA., reconoce y paga todos los beneficios legales a sus empleados, incluyendo los aportes a la seguridad social y parafiscal.

**Nota 10. Capital Social.** El detalle del capital de la Fundación está compuesto por capital suscrito y pagado por \$ 3.000.000,00, capital autorizado por \$ 3.000.000,00 y capital por suscribir por \$ 0,00

DETALLE	SALDO
Capital Social	\$ 3.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.000.000</b>

Los aportes sociales no se incrementaron ni se registraron nuevos socios durante el año 2024.

**Nota 11. Excedentes del ejercicio.** Corresponde al resultado final obtenido, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el año 2024 **que no son distribuidos bajo ninguna modalidad.**

DETALLE	SALDO
Excedente del Ejercicio	\$ 350.200
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 350.200</b>

**Nota 12. Pérdidas o Excedentes Acumulados.** Los excedentes de ejercicios anteriores al año 2024 se dieron por la producción avícola y pecuaria en la granja Escuela Amalaka y su valor de los excedentes y pérdidas de ejercicios anteriores. **no son distribuidos bajo ninguna modalidad.**

DETALLE	SALDO
Excedentes acumulados	\$ 22.263.984
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22.263.984</b>

**Nota 13. Donaciones**

La Fundación Amalaka obtiene de Suiza y de personas que aportan con transferencias bancarias donaciones para el desarrollo de su actividad educativa que no incrementan el Patrimonio y durante el año 2024 la Fundación y refleja su Patrimonio así:

ETALLE	SALDO
Donaciones de Ejercicios Anteriores	\$498.144.727
<b>TOTAL</b>	<b>\$498.144.727</b>

**Nota 14. ESTADO DE RESULTADOS**

**INGRESOS OPERACIONALES**

**Ingresos de las actividades ordinarias.** Ingresos relacionados directamente con el objeto social de la Fundación.

DETALLE	SALDO
Ingresos por servicios educativos	\$ 173.791.950.00
Ingresos contratos varios ( ICBF )	\$ 958.287.107.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.132.079.057.00</b>

**Nota 15. Gastos Operacionales** Gastos ocasionados con el desarrollo del objeto social de la Fundación que registra sobre la base de causación las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio.

DETALLE	SALDO
Gastos por servicios educativos	\$ 173.791.950.00
Gastos atención primera infancia ( Contratos ICBF)	\$955.809.799.00
Bancolombia - Gastos Financieros	\$ 2.477.308.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.132.079.057.00</b>

**Nota 16. INGRESOS NO OPERACIONALES**

La FUNDACION AMALAKA durante el año 2024, obtuvo un premio Nacional como Escuela sostenible ambientalmente y un premio Internacional en Brasil por el mismo concepto así

DETALLE	SALDO
Donaciones y Auxilios	\$54.720.475
Donaciones para tema doble calzada	\$30.121.050
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 84.841.525</b>

**Otros Ingresos** Corresponde a los ingresos provenientes de transacciones diferentes al giro normal de la Fundación. Incluye ingresos recibidos por concepto de rendimientos financieros y producido Granja.

DETALLE	SALDO
Producido granja	\$ 9.132.826.00
Bancolombia – Ingresos Financieros	\$ 55.198.53
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.188.024.53</b>


**Nota 17. GASTOS NO OPERACIONALES**


DETALLE	SALDO
Ejecución Proyectos – con Donaciones y Auxilios	\$ 51.038.835
Gastos Jurídicos tema doble calzada	\$ 30.121.050
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 81.159.885</b>

**Otros Gastos.** Corresponde a las sumas pagadas o causadas por gastos no relacionados directamente con el objeto social de la Fundación detallados a continuación.

DETALLE	SALDO
Insumos Agrícolas y gastos diversos	\$8.782.626.00
Gastos financieros GEA 2024	\$ 3.736.838.53
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12.519.464.53</b>

  
**ANNAMARIE FANKHAUSER**  
Representante Legal

  
**EDILENA VIDAL LATORRE**  
Contadora Mat. 23.309-T

  
**JESUS FERNANDO GOMEZ CERON**  
Revisor Fiscal Mat. 17678-T



## Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de **FUNDACION AMALAKA**, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de la Situación Financiera y Estado de Resultado Integral a diciembre 31 del 2024, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, decreto 2649 de 1993, incluyendo sus correspondientes Notas NIIF

Las NIIF aplicadas en los estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 de diciembre del 2024, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con los documentos y soportes.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- e. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Popayán, el día Diecinueve (19) de Marzo del año dos mil veinticinco (2025)

Atentamente,

**ANA MARÍA FANKHAUSER**  
Representante Legal

**EDILENA VIDAL LATORRE**

Contadora - TP No. 23.309-T

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

He Auditado los Estados Financieros de la Fundación Amalaka ( Granja escuela Amalaka-GEA y Contratos primera infancia I.C.B.F.), que comprende: El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, preparados por el periodo que comprende entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2024 y 2023, por los años que terminaron en esas fechas, así como las revelaciones explicativas de los estados financieros que incluyen políticas contables significativas y otra información.

La responsabilidad que se me atribuye es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basados en mi labor de Auditoria, de conformidad con las normas de aseguramiento de la información, las cuales exigen que se cumpla con los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la Auditoria, para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libre de incorrección material. En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros, Adjuntos a éste informe presentan razonablemente la situación financiera de la Fundación AMALAKA a Diciembre 31 de 2.024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y sus flujos de efectivo durante el año terminado en la fecha, de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera y de Contabilidad generalmente aceptadas en Colombia( Decreto 2420 de 2015 Anexo 3 y sus modificatorios).

### **Bases para la opinión**

Mi examen fue practicado de conformidad con las normas de Auditoria generalmente aceptadas y en consecuencia incluyo la obtención de la información necesaria para el fiel cumplimiento de mis funciones, las pruebas de los documentos y registros de contabilidad, así como otros procedimientos de Auditoria.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros**

Es necesario precisar que los Estados Financieros son responsabilidad en su preparación y presentación de la Administración de la Fundación AMALAKA, de acuerdo con los nuevos marcos técnicos normativos introducidos por la ley 1314 de 2.009 que contiene las nuevas normas y principios de Contabilidad que deben ser aplicados en Colombia, norma que fue reglamentada por el DUR 2420 de 2.015, anexo 2 y sus respectivos decretos modificatorios.

Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la Auditoria de Estados Financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en conjunto están libres de incorrección material debido a un fraude o error y emitir una información de Auditoria que contenga mi opinión sobre ellos de conformidad con las normas de Auditoría de aceptación general en Colombia, es necesario planificar y aplicar determinadas técnicas y procedimientos, para obtener cierto grado de seguridad sobre si los Estados Financieros son razonables, de conformidad con el anexo 4 del DUR Decreto 2420 de 2015. Una Auditoría además incluye el examen con base en pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras, las

revelaciones de los Estados Financieros, la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas, las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados financieros en conjunto. Considero que mi Auditoría proporciona una base razonable para fundamentar mi dictamen como Revisor Fiscal.

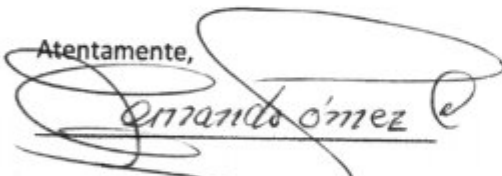
#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Además basado en el alcance de mi examen, conceptúo:

- a) Que la Contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Que las operaciones registradas en los libros (Programa Contable Delta) y las Actas de la Administración se ajustan a los estatutos de la Fundación, a las disposiciones de la Asamblea General y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c) Que la correspondencia, los comprobantes de las Cuentas y los libros de Actas y registro de socios se llevan y conservan debidamente.
- d) Se observan medidas adecuadas de Control Interno y de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder
- e) Se liquidan en forma correcta y se pagan en forma oportuna los Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Se expide a los veinte (20) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



JESUS FERNANDO GOMEZ CERON

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 17.678-T

C.C .No 10.527.088 Expedida en Popayán

Carrera 4A No 19N 40 Urbanización Parque los Periodistas

Celular: 302 4508294

**FUNDACION AMALAKA - NIT. 817.001.328 - 9**

**REUNION ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA**

**A C T A No. 003**

Hoy 21 de Marzo de 2025, siendo las 4.00 p.m., se reunió de manera ordinaria La Junta Directiva de la FUNDACION AMALAKA de acuerdo a la convocatoria de la Representante Legal y cumpliendo con el término establecido en los estatutos para el desarrollo de la reunión, para tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2024.

**Orden del día**

1. Verificación del Quórum
2. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Aprobación del Orden del día
4. Aprobación Estados Financieros año 2024 de la Fundación Amalaka
5. Lectura y Aprobación del Acta

Desarrollo del orden día:

**1 - Verificación del Quórum**

Se hace llamado a lista y se verifica la asistencia de cinco Miembros de la Junta Directiva a saber:

MARIA ORFELINA BURBANO BRAVO  
MAYA ALEJANDRA SANCHEZ FANKHAUSER  
GERARDO LEON GUERRERO BUCHELI  
NATALIA GARCES MARTINEZ  
NANCY ESPERANZA BOLAÑOS PAME

Se verifica que si hay Quórum y por consiguiente con facultades para deliberar y decidir sobre el tema propuesto en el orden del día

También se verifica la asistencia de la Contadora Edilena Vidal Latorre quien presenta los Informes Financieros ante la Junta, y se da inicio a la Reunión de la Junta Directiva

## **2- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea**

Los miembros de la Junta Directiva postulan como Presidente y Secretario de esta Junta ordinaria a la señora María Orfelina Burbano Bravo, quien además desempeña el cargo de Representante Legal Suplente de la Fundación Amalaka, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y a la señora Nancy Esperanza Bolaños Pame respectivamente, los cuales estando presentes aceptan tal designación.

## **3. Aprobación del Orden del día**

Se somete a consideración el orden del día. El cual es aprobado por unanimidad

## **4. Aprobación de los Estados Financieros año 2024 de la Fundación Amalaka**

Interviene la Contadora quien hace la respectiva presentación, del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del año terminado a 31 de Diciembre de 2024 de la FUNDACION AMALAKA con sus respectivas Notas y bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, los cuales se adjuntan como anexo y hacen parte integral de la presente acta.

La Contadora explica en forma detallada todos y cada uno de los registros de los informes mencionados resaltando que durante el año 2024 se participó en el Banco de Oferentes en la Secretaria de Educación Departamental y se aspira conseguir un Contrato de Prestaciones de Servicios Educativos con el cual se obtendrían recursos del departamento para atender a más población estudiantil.

Los miembros de la Junta Directiva reciben complacidos esta información y la Contadora aclara algunos temas e inquietudes sobre los Informes Financieros a Diciembre 31 de 2024 expuestos a la Junta Directiva

En seguida la Presidente de la reunión somete a consideración la Aprobación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024 de la FUNDACION AMALAKA, los cuales **son aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta Directiva**

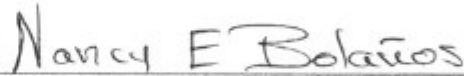
**5 - Lectura y Aprobación del Acta**

La secretaria de la Junta Directiva hace lectura de la presente acta, la cual es aprobada sin objeciones por los miembros presentes.

Siendo las 6.15 p.m. del día 21 de Marzo de 2025, se da por finalizada la reunión.



\_\_\_\_\_  
María Orfelina Burbano Bravo  
Presidente Junta Directiva



\_\_\_\_\_  
Nancy Esperanza Bolaños Pame  
Secretaria